



Asociación de Lucha contra el Mal de Chagas
BIBLIOTECA – ARTICULOS

Vence su alquiler y no tiene dinero

Una entidad que asiste a chagásicos pide que le presten una sede

El gobierno porteño busca una solución

• La Asociación de Lucha contra el Mal de Chagas será desalojada hoy • Los trámites para que le cedieran un inmueble no prosperaron • La comuna dice que le dará una respuesta

La Asociación de Lucha contra el Mal de Chagas (Alcha) -que atiende a 5000 enfermos, a algunos con bajos recursos y a la mayoría gratuitamente- deberá enfrentar hoy el desalojo del departamento que ocupa en el barrio porteño de Almagro, porque le rescindieron el contrato de alquiler y no cuenta con dinero suficiente para ingresar en otra sede.

Así lo relató a *La Nación* la presidenta de la entidad, María Catalina Antico Penna, y reclamó una respuesta del Gobierno de la Ciudad, ante el que gestionó durante meses la cesión de un inmueble para poder continuar con la tarea que desarrolla la asociación desde hace 30 años.



María Antico Penna, de Alcha

Consultadas fuentes de la Secretaría de Salud porteña, indicaron a *La Nación* que diversas dependencias del ejecutivo local habían buscado un lugar adecuado para la asociación, pero no aún no lo habían hallado.

"De ninguna manera existe una negativa, vamos a seguir rastreando. Nuestra primera intención fue darles una ubicación dentro de un hospital, pero nos pareció imprudente incorporar en un establecimiento gratuito un sector con servicios pagos, por más baratos que sean", continuaron.

De acuerdo con Antico Penna, la

asociación cobra 15 pesos por las consultas con médicos clínicos y cardiólogos y 25 pesos por los análisis de laboratorio a los enfermos en condición de hacerse cargo de los costos. "Si no pueden abonar los atendemos igualmente gratis. Y cada vez son más los que no tienen dinero para pagar. Apenas podemos afrontar los gastos fijos", sostuvo.

Conflicto en el edificio

En tanto, a las 14 de hoy un oficial de justicia obligará a los miembros de la entidad a abandonar el departamento 5° A del edificio situado en Jean Jaurés 695. En rigor de verdad, la institución -según la titular de Alcha- dejó de pagar el alquiler tras un conflicto en el inmueble entre los propietarios y los inquilinos.

"Durante mucho tiempo pagamos exceso de expensas. Cuando reconocieron la irregularidad, la administración devolvió la diferencia a los dueños. Entonces, decidimos no abonar más hasta que nos devolvieran a nosotros el dinero. Pero el dueño no alega incumplimiento de los pagos, sino que el contrato ha vencido", describió Antico Penna.

Luego, la mujer exhortó: "Lo único que le pedimos es que nos espere hasta que nos cedan un lugar para instalar nuestra nueva sede".

Y recordó que también mantuvo reuniones con funcionarios del Organismo Nacional de Bienes del Estado (Onabe) para no recurrir sólo a las autoridades porteñas. Tampoco obtuvo allí, agregó, un respuesta satisfactoria.

Sin embargo, como se dijo, fuentes del Gobierno de la Ciudad indicaron ayer a *La Nación* que no se rechazó el pedido de la Alcha; el expediente correspondiente es manejado actualmente por la Subsecretaría de Servicios de Salud porteña.

"Pero no sólo el área de Salud interviene en la búsqueda. Como no se les puede dar cualquier locación, varias dependencias oficiales fueron avisadas para poder encontrar, entre todos, un sitio útil", expresaron los voceros.

Angeles Castro